



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32754

17/04/2018

85187

AUTOR/A: BOTEJARA SANZ, Amparo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que a fecha del pasado 28 de mayo las obligaciones reconocidas en el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por prestaciones efectuadas en el año 2017 por la referida empresa a los Centros dependientes de dicho Instituto, tuvieron un importe de 740.548,00 euros.

Por lo que respecta al ámbito de las Comunidades Autónomas, deberá solicitarse la información a dichas Administraciones, en atención a sus competencias sobre la materia.

Madrid, 10 de julio de 2018